CIUDAD-REAL

Marzo
18
MARTES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.452
Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98
Todos los originales al Director-Gerente
Franqueo Concertado

¿Y ERA PARA ESTO?

El asesinato de la familia imperial rusa

Jamás la barbarie humana llegó á tanto

Un emocionante relato de Federico Masson, de la Academia Francesa

Acaso ya no se dude de que murió el emperador de Rusia. Acaso pueda ya decirse cómo fué muerto. ¿Qué se sabe? Durante más de seis meses—aún se ignora la fecha exacta en que el crimen fué cometido—, aquellos que son dueños del momento han interceptado las revelaciones y proscrito la verdad. Hoy surge ésta al través de trozos entresacados de periódicos rusos impresos en el extranjero.

Todo lo que se temía, lo que una imaginación exaltada pudo soñar en una noche de fiebre, se ha realizado. Oid cómo la familia imperial se hallaba cautiva en Ekaterinemburgo, encerrada en la casa fortificada del ingeniero Ignatieff Vivia, reunida, en dos habitaciones contiguas. La emperatriz, sola, dormía, vestida, sobre un lecho de madera; el zarevitch reposaba en el interior del carrito en que había sido llevado allí desde Tobolsk. El emperador y los grandes duques tenían por cama unos montones de paja extendidos en el suelo, sobre los cuales dormían vestidos.

Los guardias rojos, casi siempre embriagados, trataban al emperador, á la emperatriz y á los grandes duques con una brutalidad obscena. De día y de noche entraban en el cuarto donde se encontraba la familia imperial, y procedían á registros y pesquisas, durante los cuales obligaban á todos sus prisioneros á desnudarse. Estas pesquisas duraban á veces varias horas, y ofendían á las princesas, hasta el punto de hacerlas perder el conocimiento.

Cierto día, en que el emperador hizo algunas observaciones á un guardia rojo, recibió como respuesta un puñetazo en pleno rostro, y fué arrojado violentamente de la habitación.

Fué necesario renunciar al paseo por el patio; era un motivo para que los guardias rojos inventasen cada día nuevos insultos.

En el abismo á que habían sido precipitados, los emperadores aún no encontraron algunos leales: menos uno, todos han perecido. La servidumbre se componía de dos viejos ayudas de cámara, de los cuales uno, por una discusión que sostuvo con un guardia rojo, fué fusilado; el otro logró salvarse, aprovechando el pánico que produjo la noticia de que se hallaban cercanas tropas procedentes de Siberia.

El séquito imperial lo formaban el príncipe Dolgorocki, el conde Tatitchef, el médico del zar doctor Bodkin, hermano del ministro de Rusia en Lisboa; la dama de honor de la emperatriz, baronesa Buxhovden, y la *lectora* de S. M., señora de Schneider.

Todos vivían con los soberanos, siempre al lado de ellos; porque á pesar de serles permitido á todos circular libremente por el interior de la casa, no se separaban unos de otros, para evitar en lo posible injurias y golpes.

—

El día en que los siberianos se aproximaban á Ekaterinemburgo, aquellos bandidos, que por su audacia, su fuerza y sus crímenes, habían logrado sobre los demás cierto ascendiente, se reunieron—Consejo de comisarios del pueblo y Consejo de obreros y soldados—y decidieron matar á sus prisioneros.

Cuando, con los guardias rojos, Belobodorof, presidente del Comité de obreros y soldados, y Jurovsky, presidente de la Comisión extraordinaria de Justicia de Ekaterinemburgo, penetraron en la habitación donde la familia se hallaba reunida, los emperadores oraban. Al sentir ruido se habían puesto sus abrigos, y el mismo emperador había ayudado á su hijo á ponerse el suyo. Las grandes duquesas, asustadas, se refugiaron en un rincón. El zarevitch, que había intentado salir de su carrito, cayó al suelo y lloraba. La baronesa Bushovden fué presa de un ataque de nervios.

Jurovsky dijo al emperador:

—Veo que estáis ya preparados.

—Sí—contestó el zar—; ya estoy dispuesto.

—No es solamente contigo,—repuso aquél—con quien tenemos que entendernos. Queremos destruir toda tu repugnante casta zarista.

Y luego, señalando á la familia imperial, añadió:

—Sacadlos fuera.

El emperador se levantó el primero, llevando en brazos á su hijo, desvanecido. Estaba intensamente pálido, y temblaba; pero pronto se rehizo, y avanzó firmemente, con paso resuelto. La emperatriz le siguió, sin dejar de rezar. Las grandes duquesas y la baronesa fueron arrastradas por los guardias rojos hasta las cuevas donde habían de ser asesinadas.

En la puerta encontráronse con un grupo, compuesto por el príncipe Dolgorouky, el conde Tatitchof, el doctor Botkin y la señora de Schneider

—¡Vosotros también! exclamó tristemente el emperador, rompiendo el silencio.

En las cuevas fueron muertas las víctimas á tiros de revólver. Se disparó sobre ellas á bocajarro, apoyando el cañón entre los ojos ó sobre la sien. Se comenzó por la zarina y se acabó por el emperador, que no había cesado de mantener á su hijo fuertemente abrazado contra su pecho. Cuando todo hubo terminado, trasladáronse los cadáveres en un autocamión á un establecimiento fabril, donde se les roció con petróleo, quemándolos. Después las cenizas, segun las palabras de la Escritura, fueron aventadas.

Se han dado de este hecho otras muchas versiones. Esta, no obstante, parece la más cercana á la verdad. ¿La llegaremos á conocer sin dudas en Francia? Por lo visto, parece que no se está dispuesto á ello. Aquellos hombres que sincera y profundamente fueron leales á su soberano y han querido proclamar que éste fué el solo amigo y aliado de nuestro país, y que por eso Alemania suscitó contra él la revolución, han sido detenidos en las fronteras, se les han negado sus pasaportes, y se les trata como adversarios en el mismo momento en que, por una increible extravagancia, por una de las más absurdas medidas que hayan podido tomarse, se aprestan los aliados á entrar en relaciones con los bolchevikis en la isla de los Príncipes.

Esto sucede cuando, según noticias que se tienen por ciertas, el pueblo ruso, aterrorizado por tantas muertes, y muerto de hambre, de frío y de miseria, no tiene más un recurso y una esperanza: El Gobierno imperial. No puede, pues, seguirse atribuyendo á Rusia con mentalidad republicana: en Rusia solo subsiste la anarquía ó el Imperio; la anarquía, con el despotismo de un Trotsky, peor que todos los Ivan, el Terrible, ó el Imperio, con el despotismo de un Nicolás II, el mejor, el más dulce y el más débil de los hombres.

«Pero—dirán algunos—, nosotros, republicanos, no podemos admitir la hidra imperial, el monstruo que... etcétera, etc. No acudiríamos en ayuda de una Entente en la que figurase un zar. Verdaderamente, el zar no nos estorbaba; pero ya ha caído. ¡Sea! Nos han ayudado, y estamos muy reconocidos, aunque no seamos toda vía felices. Porque no deseamos se lamente cambiar de jefe, sino poder gozar de libertad y de igualdad.»

En la Rusia de ahora ahí están los hechos: no hace falta llamarse Romanof para ser fusilado. Ved un ejemplo:

«Un médico militar escribe que 350 oficiales rusos, prisioneros en el campo de Gustenfrev, y 400 del campo de Neiss, abandonaron Alemania el 27 de Diciembre.

Poco después de su llegada á territorio ruso, el 2 de Enero, fueron detenidos y fusilados hasta el último por los bolchevikis. Los oficiales y los soldados alemanes que les habían conducido hasta Rusia, confirman el relato del médico.»

—

¿Y se va á entrar en tratos, no? Se van á entablar negociaciones con los bolchevikis. Estos, al menos, proclaman á los cuatro vientos, por la telegrafía sin hilos, que Wilson, Lloyd George y Clemenceau han capitulado ante ellos, han pedido un armisticio y han abierto conversaciones de paz que ellos aceptan.

¿Tienen ó no razón?

Y ante el general estupor de las naciones de Europa, que ven malgastada su victoria, ¿no es hora ya de tener y de expresar una opinión? Cuando, para lograr el triunfo, han sucumbido dos millones de hombres jóvenes, sin querer acude á los labios una pregunta: *«¿Y era para esto?»*

FEDERICO MASSON.
De la Academia Francesa.

Nuestras crónicas literarias

Los Reyes adoran la sencillez

Su graciosa Majestad la Reina Victoria de Inglaterra, hallábase el año 1887 en el balneario de Aix, tomando las aguas, y placíale pasear por los alrededores de Niza. Aquél país luminoso y ardiente le hacía olvidar las brumas melancólicas de allende el canal de la Mancha, y, consiguientemente la soberana estaba muy contenta. A su servicio especial el gobierno francés había destinado á Mr. Paoli, hombre popular en su época y á quien por las funciones policíacas que ejercía llamábanle «el protector de los reyes».

La Reina Victoria, durante sus paseos, disfrutaba de sorpresas menudas pero agradables. Acompañada de Paoli, el fiel, encontraba á un regimiento de caballería que evolucionaba brillantemente. D.ª Victoria sonreía con pueril alborozo.

—¡Qué bien! ¡Qué bonito!—exclama—señor Paoli, los soldados de su país son admirables. Felicite usted luego á su coronel.

Paoli agradecía las regias palabras con una profunda reverencia, emocionadísimo... La reina ignoraba que él había ordenado aquél espectáculo, conocedor del itinerario que iba á seguir en su paseo, y prevenido el coronel para que sus tropas maniobrasen á la vista de la soberana.

Al día siguiente, Paoli, ingenioso «director de escena» proporcionaba á la augusta señora una nueva satisfacción.

En la carretera el coche cruzábase con un grupo de soldados de infantería que, alineándose y llevando la mano al ros, gritaban:

—¡Viva la Reina!

Doña Victoria cuya bondadosa ingenuidad era inmensa, decía á Paoli:

—¡Cuán amables son estos soldados! repitaselo usted á sus jefes, Mr. Paoli.

Y Paoli, «autor» de la anécdotilla, considerábase feliz ante la satisfacción de la soberana...

«Los Reyes contra lo que cree el vulgo—declaraba Paoli á quien quería oirle—son buenos, afectuosos y adoran la sencillez. Cuando no se exhiben, cuando no se fijan en ellos las miradas de miles de personas, dejan ese orgullo aparente que les enmascara, y son encantadores. La Emperatriz Isabel de Austria víctima del anarquista Lucheni era una señora de simpatías personales irresistible.»

—¡Pobre Emperatriz! Grande alma, sensitiva é inteligente su voz no se sabía si era una voz celeste ó terrenal. Alguien que, estando en Ginebra la acompañaba, ofrecióle una urna lacrimatoria descubierta en Grecia.—Señora—le dijimos—ojalá Vuestra Majestad no conserve en esta urna más que lágrimas de alegría.—la Emperatriz quedó ensimismada unos segundos.

Después contestó: «Entonces se guirá vacía siempre; y para las otras lágrimas será siempre pequeña...

¿Bajo la doble hilera de tamarindos por donde pasaba la reina ¿presintió su trágico fin? Es probable. Ni las adulaciones de los cortesanos ni los oropeles del trono habían impedido á la desventurada señora advertir y reconocer que las coronas son señorío pero también amenaza. Un misero ofuscado se lo demostró.

E. RAMÍREZ ANGEL.

GASSET Y LA MANCHA

La plaga de la langosta

Urgencia del crédito

El exministro Sr. Gasset y los diputados agrarios que le acompañan en su actuación parlamentaria solicitaron en Enero del ministro de Fomento un crédito para atajar la plaga de la langosta.

El marqués de Cortina incoó con rapidez el expediente, á base de la cifra de 700.000 pesetas.

Pero acontece que, paralizada la acción parlamentaria, parece haberse paralizado el expediente en Hacienda y para que el asunto se resuelva sin más demora, el Sr. Gasset se ha dirigido por escrito al ministro, en unión de sus compañeros de grupo parlamentario, excitándole á que dé remate al expediente que inició como titular de Fomento, y, por las circunstancias, ha de concluir como ministro de Hacienda, aunque para ello se hagan precisas actuaciones dictatoriales, porque—añaden—«no hay asunto de tanto apremio, piensen lo que quieran cuantos solo miran en la política mudanzas ministeriales y disoluciones del Parlamente, como salvar cosechas en muchas comarcas.

Lo que fuera desidia censurable en toda ocasión sería entre las penurias presentes prueba de imperdonable inepcia.

No es éste momento de discutir cómo se ha cumplido la ley y si ésta tiene todas las apetecibles condiciones de eficacia. Si hay incumplimiento, castíguese. Si existe defecto legal, prepárese la reforma adecuada hasta garantizar una política de los campos que nos libre de esta plaga, ruina y vergüenza á la par en los pueblos de civilización incompleta; pero acudamos á impedir un gravísimo é inminente daño. Dejar franco el paso á las nubes de langosta es encarecer el pan, es decretar el hambre, es preparar el asalto de tahonas, que obliga á movilizar las tropas. Es más previsor, más humanitario y hasta más económico combatir la plaga».

Las sociedades anónimas

En virtud de la necesidad en que se ha visto el Gobierno, de legislar por decreto sobre asuntos que exigían urgente solución, y ante el temor de que tuviera que hacer lo propio en materia tributaria, el Sr. Vidal Ribas, de Barcelona, presidente de las Sociedades anónimas agrupadas, ha venido á conferenciar con el ministro de Hacienda, obteniendo de éste la autorización para declarar, en su nombre, que no legislará por decreto sobre modificación alguna de los tipos tributarios, limitando su acción á perseguir sin contemplaciones, dentro de las facultades que le están concedidas, todo lo que signifique fraude.

De continuar cerradas las Cortes, y si las apremiantes necesidades del Tesoro lo exigieran, sólo entonces procedería á establecer el recargo de una décima sobre territorial, industrial y utilidades, y contando con la previa aquiescencia de la gran mayoría de contribuyentes.

El Sr. Vidal Ribas ha agradecido al ministro sus manifestaciones.

El Papa y la Sociedad de las Naciones

La Junta Central de Acción Católica, continúa recibiendo adhesiones múltiples á su iniciativa de pedir al Gobierno que gestione la admisión del Pontificado en la Sociedad de las Naciones.

Entre las recibidas últimamente figuran las que siguen:

El Consejo diocesano y corporaciones similares de Ciudad Real y de Valencia.

El Consejo diocesano de Salamanca, La Federación católico agraria salmantina y todas las asociaciones adheridades á dichas entidades.

Consejo diocesano, Federación de Sindicatos agrícolas y asociaciones agrícolas religiosas de Segovia.

El Centro de Defensa Social, de Palma de Mallorca.

LO QUE OCURRE EN EL TEATRO

Los apartados de localidades

En el Teatro Circo vienen ocurriendo sucesos muy lamentables, originados por el apartado de localidades.

Sabido es que el Empresario tiene la costumbre de reservar á determinadas personas una misma localidad para todas las funciones que se celebren en el Teatro, pero en vista de que muchas de ellas no recogían sus localidades y por lo tanto quedaban éstas sin vender, acordó reservarlas hasta las cuatro de la tarde del día de la función, y si pasada esta hora no eran recogidas, ponerlas á la venta.

Pues bien; la costumbre de recoger las entradas á las seis de la tarde, aún no ha desaparecido, y esto fué lo que el domingo dió lugar á serios disgustos en Contaduría, y para evitarlos, el taquillero señor Molina, de acuerdo con el Empresario, nos encarga hagamos constar que sin diferencia de ninguna clase, serán vendidos á las cuatro de la tarde todos los apartados que no hayan sido recogidos, tanto de butacas como de plateas.

También se pondrán á la venta los apartados de los que pagan su localidad aunque no asistan á la función, es decir, de los que dicen que la pagan, porque aún no se ha dado el caso de que satisfagan su importe ninguno de los que no asisten al teatro á pesar de tener apartado y en esas condiciones.

De esta manera nadie tendrá derecho á protestar, si se queda sin localidad por ir á recogerla á las cuatro y cinco minutos de la tarde.

El ministro, la Tabacalera y el fumador

El marqués de Cortina, que se ha fabricado una reputación de experto financiero, acaba de acreditarse definitivamente como Curro Meloja de la Hacienda con esa disposición camelográfica sobre el tabaco.

«No hay otro pa arreglá custiones, amigo fumador!»

¿Tú creías que te iban á elevar el precio de ese veneno que te sirven en los estancos en paquetitos con antipáticas envolturas?

Eso se le ocurre á cualquier ganapán, en trance de reforzar los ingresos; pero, afortunadamente para tí, amigo fumador, está al frente del departamento de Hacienda un hombre capaz de sacarse de su cabeza las cosas más originales para que tú sueltes la pasta monetaria sin notarlo y sin indignarte.

El, no te sube el precio del tabaco; lo que hace es disminuirte el número de cigarrillos Con ésto saca los cuartos que desea y tú te quedas tan contento.

Hasta se asegura que para dar al fumador la sensación de que las cajetillas son lo mismo que las que hoy se venden, meterán en ellas unos trocitos de regaliz envueltos de papel de fumar, á fin de que conserven el mismo tamaño. Así la ilusión será más completa.

La que está verdaderamente encantada de esta ocurrencia es la Arrendataria. Pero á ésta no le ocurre lo que al fumador, que le disminuyen la ración; á ésta se la aumentan.

—

Y buena falta le hacía este refuerzo á los pobres accionistas, que en el año de 1917 sólo repartieron el 7 por 100.

De esto habla la revista «Vida Administrativa» en los siguientes términos:

«El capital de la Arrendataria es de 60 millones de pesetas. El beneficio producido solamente por los Tabacos (la Compañía administra la Renta del Timbre), en 1917, fué de 176 millones de pesetas, esto es, muy cerca del 300 por 100. El Tesoro público percibe por este concepto 168 millones, quedando los ocho restantes á favor de la Compañía, por su comisión sobre el producto líquido.

Por lo que concierne á la Arrendataria, el beneficio líquido que obtuvo en el año de 1917 fué de 14,4 millones, ó sea aproximadamente, el 25 por 100. El dividendo repartido á sus accionistas equivale al 17 por 100 del valor nominal de las acciones.

Lo expuesto da una idea bastante completa sobre el verdadero despoja que se hace al consumidor. Pero, por lo visto, aún se juzga insuficiente la venta y se procede á una nueva elevación de precios.»

En resumen: que la Tabacalera verá aumentados los ingresos; que el fumador sienta plaza de primo creyendo la paparrucha de que no le suben el precio, y que los accionistas, con Allendesalazar á la cabeza, aumentarán el coro de admiradores del ilustre financiero, que tan lindamente nos quiere tomár la cabellera.

Piedrabuena

(De nuestro corresponsal)

DESAGRAVIO AL SEÑOR VIDAL

Ha causado gran indignación la injustificada y difamadora agresión de que ha sido objeto nuestro querido amigo D. Pablo Vidal, por parte de esos «tenderos» que tras el anónimo ocultan su cobardía y su vileza.

Una protesta unánime ha brotado de todo este vecindario que quiere á Vidal como á un hijo, y que hoy está dada su honradez y su caballerosidad por encima de todas esas asquerosidades de baja estofa.

Entre los muchos testimonios de cariño que está recibiendo merece citarse la carta que los maestros han dirigido á su querido jefe, dice así:

«Muy querido jefe: Protestamos muy indignados del anónimo calumnioso que ha recibido y deseamos que para usted haya merecido el más absoluto desprecio, pues la persona ó personas que traidoramente difaman, valiéndose del anónimo, á quien defiende, no solo sus intereses, sino los de sus conciudadanos, es moralmente un «enano».

Aquí donde tantos amigos tiene usted y donde porque le conocemos todos, le queremos, la protesta ha sido general en casinos y reuniones.

Le saludan muy afectuosamente sus incondicionales servidores. (Siguen las firmas.)

LA LIGA DE NACIONES Y LOS INTERESES DE ESPAÑA

Declaraciones de D. Rafael Gasset

El exministro D. Rafael Gasset ha dicho sobre el trabajo de la Comisión encargada de estudiar el ingreso de España en la Liga de Naciones:

—El informe es muy voluminoso y abarca de un modo completísimo os tres puntos fundamentales de la Sociedad de Naciones: el militar, el económico y el de legislación social, aparte de otras cuestiones generales y de interés secundario.

Los comisionados, al mediar su tareas, se encontraron con que había cierta diferencia entre el primitivo proyecto de Wilson y aquellas determinaciones que han elaborado el actual Estatuto, A éste, pues, atemperaron su actuación; pero notaron bien pronto que en él hay infinidad de puntos que sólo se enuncian de una manera vaga y fragmentaria. Caminar así era caminar entre sombras, y aconsejar al Gobierno la aceptación de materias contractuales no definidasni especificadas, muy arriesgado.

Por eso, se ha sentido la necesidad de eliminar esas sombras, pidiendo determinadas aclaraciones. Esta necesidad no la ha sentido España tan solo. Todos los países neutrales—Suiza, Holanda, Suecia, Noruega Dinamarca—, donde funcionan idénticas Comisiones informativas, tuvieron la misma inquietud y consideraron precisas las referencias á que aludo.

Se han realizado gestiones por los países neutrales, y como resultado de ellas se celebrará una conferencia extraoficial, donde serán oídos. La importancia de esta noticia me parece inútil subrayarla Aunque sea de modo oficioso, las potencias neutrales podrán conocer el sentido del actual Estatuto y la luz se hará en las sombras de que antes hablaba. Entonces las resoluciones de los Gobiernos se apoyarán en bases conocidas, en principios bien delineados.

Sobre Marruecos, ni la más leve sombra. Es tierra de España, y una defensa, aunque fuera de mera prevención, dejaría algún resquicio á la duda.

González Hontoria representará á España en la Conferencia de Paris

Como dijimos, ha terminado su tarea la Comisión encargada de estudiar el ingreso de España en la Liga de Naciones, aprobándose la ponencia del Sr. González Hontoria, que inmediatamente quedó en poder del ministro de Estado.

Por acuerdo del Gabinete, el propio autor de la ponencia, cuyos trabajos le hacen singularmente apto para la misión que se le ha conferido, llevará en París la voz de España ante Wilson, Lloyd George, Clemenceau, Orlando y el comisionado japonés

La primera conferencia se verificará el próximo jueves, día 20, y á tal fin el Sr. González Hontoria salió para la capital de Francia ayer por la noche.

¿Irá el presidente del Consejo á Paris?

En los Círculos políticos de la capital francesa ha circulado la noticia, según nos comunica nuestro corresponsal, de que antes de que las conversaciones se den por terminadas irá á Paris el señor conde de Romanones, que continuará tratando con el presidente Wilson los asuntos que quedaron pendientes en anteriores conferencias.

No hay confirmación oficial de esta noticia.

Magisterio provincial

EL CONCURSO DE TRASLADO

A los tres días de terminar el plazo legal, ó sea con fecha 5 de los corrientes, se elevaron á la Dirección general de primera enseñanza las instancias agrupadas por categorías y convenientemente clasificadas por orden de Escalafón, las instancias de los maestros y maestras de esta provincia que han solicitado tomar parte en el concurso general de traslado, cuya convocatoria apareció en la *Gaceta* de 10 de Febrero próximo pasado.

Se han mostrado aspirantes los siguientes:

MAESTROS

Don Nicolás Leal, de Ciudad Real; don Pedro Bueno, de Daimiel; D. Juan M. Vera, de Valdepeñas; don Enrique Martín Ramírez, de Fernancaballero; don Zacarías Pérez, de La Solana; don Ramón M. Rodríguez, de Daimiel; don Atilano Morales, de Torre de Juan Abad; don Manuel Fernández y doña Julia del Río (consortes), de Herencia; don Francisco Aranda, de Carrión; don Ramón Díaz, de Ballesteros; D. Francisco Saballa y doña Inocencia N. Casado (consortes), de Santa Cruz de Mudela; don José Ruiz, de Socuéllamos; don Enrique Gallego, de Alcázar.

Don Timoteo Gómez, de Argamasilla de Calatrava; don Máximo de Nicolás, de Valdepeñas; don Miguel de la Casa, de Socuéllamos; don Julio Fúster de Moral; don Juan Durán, de Las Labores; don Lorenzo Serrano y doña Vicenta L. Vázquez (consortes), de Castellar; don Justo Fernández y doña Angeles Vázquez (consortes), de Villamanrique; don Gervasio A. López, de Santa Cruz de Mudela; don Enrique Santos, de Tirteafuera; don José Aragón, de Membrilla; don José María Covisa, de Santa Cruz de los Cáñamos; don José Carbajo, de Moral; don Eulogio González, de Herencia.

Don Pablo Suárez, de Torralba; don Joaquín Arévalo, de Corral; don Francisco Mantrana, de San Benito; don Dámaso Molina, de Valenzuela; don Luciano López, de Torrenueva; don Diego Moreno, de Puebla del Príncipe; don León González, de Castellar; don Ricardo Navarrete, de Daimiel; don Ricardo Cortés, de Abenójar; don Ramiro Gómez, de Anchuras; don Manuel Orol, de Huertezuelas; don Tomás Gómez, de Villanueva de San Carlos; don Dionisio López, de Almedina; don Manuel M. Macías, de Montiel; don Juan Lacosta, de Navacerrada; don José León, de Los Pozuelos; don Ildefonso Tornero, de Viñuela y don José María Pedro Vizcaíno, de Fontanosas.

Total, 44.

MAESTRAS

Doña Eulalia Crespo, de Daimiel; doña Margarita Torrens, de Almodóvar; doña Tomasa Cano, de La Solana; doña María Palomero, de La Solana; doña Otilia Rupérez, de Ciudad Real; doña Clementa R. Martínez, de Agudo; doña María de las Nieves Aragón, de Santa Cruz de Mudela; doña Felipa María Sanz, de Valdepeñas; doña María Ortiz, de Valdepeñas; doña María Antolina Revaliente, de Fuencaliente; doña Antonia Pinalla, de Valenzuela; doña Inés Cedillo, de Criptana; doña Bernardina García, de Manzanares; doña Lorenza González, de San Carlos del Valle; doña Vicenta Martín, de Viso del Marqués; doña María Teresa Trujillo, de Corral; doña Emilia Cornejo, de Arenales; doña María del Sagrario Tavoño, de Cervera; doña María Cecilia Tomás, de Fuenllana; doña Julia Rame, de Almagro; doña Juana A. Núñez, de Valverde; doña Elvira Elorza, de Calzada; doña María Ascensión Serrano, de Pozuelo.

Doña María Antonia Pérez, de Cózar; doña Manuela F. Burgos, de Anchuras; doña Elena Martín, de Valdepeñas; doña Delfina Ortiz, de Albaladejo; doña María Consuelo Yáñez, de Moral; doña Sixta Gómez, de Alhambra; doña María Dolores Ríos, de Montiel; doña Fernanda Viñuelas, de Enjambre; doña Visitación Martínez, de Criptana; doña Juliana C. Catalán, de El Villar.

Doña Emilia Rodrigo, de Puerto Lápiche; doña Josefa Martín, de Bolaños; doña Tomasa Delgado, de Minas del Horcajo; doña María del Milagro, de Villahermosa; doña Argimina Oliver, de Ruidera; doña Elisa Lasanta, de Saceruela; doña Elisa Lasanta, de Saceruela; doña Basilisa Guzmán, de Fontanarejo; doña María del Pilar Sánchez, de Valdemanco y doña Francisca Cubero, de Fontanosas.

Total, 43.

Libros y Revistas

EL FINANCIERO

Tenemos á la vista el número 937 de esta acreditada revista semanal, cuyas variadas informaciones atraen el interés esta publicación.

Examina el actual momento social, económico y político; consagra especial artículo al malogrado sabio Dorado Montero, más conocido en el extranjero que en la misma España, inserta otros trabajos de actualidad, referentes á la producción vitícola en 1918, cuadro sintético industrial de la provincia de La Coruña, seguros, minería y metalurgia, crónicas de París, Londres, Nueva York, Habana, Barcelona y Bolsa de Madrid; informaciones de sociedades anónimas, memorias, balances, avisos, dividendos y cupones, juntas, ingresos de ferrocarriles, situación de los bancos emisores de Europa, etc.

También publica el texto íntegro del estatuto para la Sociedad de las Naciones y el articulado del Real Decreto contra los acaparadores y exportadores clandestinos de sustancias alimenticias.

REVISTA DE DERECHO PRIVADO

A los abogados, jueces, notarios, registradores, etc., interesa conocer la «Revista de Derecho Privado», única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia: Canónica, de las Salas 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; Bibliografía etc.,) y acaba de publicar el número 66 (Marzo 1919), cuyo sumario es como sigue:

SUMARIO: *Avisos de la Administración.*—I. *La vigencia del derecho canónico en Cataluña*; F. Maspons y Anglasell, abogado, Barcelona.—*El límite de la sucesión intestada en línea colateral en Aragón*; M. Isabal, abogado, Zaragoza.—*Procedimientos notariales;* Víctor Lavandera, notario.—II. JURISPRUDENCIA: DEL T. S.: *Enjuiciamiento civil;* Dr. Paulo.—HIPOTECARIA: Joaquín Domínguez Barros, Reg. de la Propiedad.—*Notarial:* L. Lázaro Junquera, notario.—III. REVISTA BIBLIOGRAFICA: *En idioma extranjero;* J. Castán, cat. de la Univ. de Murcia.—*En idioma castellano;* E. Ruiz Carrillo, vicesecretario de la Audiencia de Avila.—IV. REVISTA DE REVISTAS: *En idioma castellano;* E. Ruiz Carrillo.—V. NOTA BIBLIOGRAFICA: M. Castaño. *Derecho notarial español* L. Lázaro Junquera.

Las suscripciones comienzan en Enero ó Julio. España, semestre, 8 pesetas; año, 15 pesetas; Extranjero, año, 18 pesetas.

El administrador, D. Estanislao Maestre, calle de las Pozas, 12, imprenta, Madrid, á su elección, remite números de muestra de los publicados á los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

—Ha regresado de Tomelloso D. Valentín Giménez.

—Marchó á Manzanares D. Salvador Cubas.

—Se encuentra entre nosotros D. Carlos Herreros.

—Ha llegado de Valdepeñas D. Arturo García.

—Ha llegado de Plasencia, el hermano de los condes de la Cañada.

—Regresó á Piedrabuena D. Pedro de Castro.

—Ha regresado de Puerto-Lápiche el joven D. Agustín Poblador y Alarcón.

—Se encuentra en ésta D. Santiago Maldonado, de Calzada.

—De Manzanares llegó anoche nuestro estimado amigo D. Miguel G. Noblejas.

—Han pasado el día en ésta D. Gabriel y D. Manuel de Aranda.

Festividad de San José

Mañana festividad del Patriarca San José, celebran su fiesta onomástica, las bellas señoritas Josefina Gómez, Josefina Maján, Pepita Malaguilla, Josefina Muñoz; los señores Cruz, Giménez Manzanares, Meurano, Pérez Molina, Ayala é hijo, Bermúdez, Ruiz de León, Rueda, Jerez é hijo, Piqueras é hijo, Piqueras (sobrino), Martín Serrano, Mendoza, Hernández, Veciana, Gómez-Rico, Víctor, Bermejo, Sobrino é hijo, Ortega, Calero, M. I. Sr. García Muñoz y sobrino, Vázquez Lasarte, Montoya, Ruiz Sánchez, Pacheco, González, Alcázar, Lorente, Cuenca, Vázquez, Balcázar, Rodero, Santos, Vilar, Calahorra, Navarro, Contreras, Beneytez, Gómez de los Ríos, Ortiz, Morales, Rosales, Rebuelta, Delmas, RR. PP. Martín y Gómez, misioneros; los jóvenes señores Mur, Martín, Adán, Recio, Relimpio, López, Pasalodos, Ruiz Morote, García, Sánchez Izquierdo, Saráchaga, Sánchez-Cantalejo, Pepito Loaysa y nuestro compañero señor Hernández Loeches.

Nombramiento

Ha sido nombrado por S. M. el Rey profesor de S. A. R. el Príncipe de Asturias, el joven capitán diplomado D. Manuel González Fonte, hijo político de los señores marqueses de Salinas y hermano político del exdirector general de Prisiones D. Andrés Gutiérrez de la Vega.

Una boda

Mañana se verificará el enlace de la bella señorita Pilar Loaysa, hija del director de esta sucursal del Banco de España, con el distinguido joven D. Vicente Vasco.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

De subsistencias

LOS INSPECTORES DELEGADOS

Para las tres plazas de inspectores delegados dotadas con gratificación mensual de 300 á 500 pesetas, que á tenor de las últimas disposiciones del ministerio de Abastecimientos se crean en esta provincia, se muestran aspirantes:

D. Eduardo Alvarez de Toledo.
» Leopoldo Villaelgordo.
» Demetrio Alonso.
» Joaquín R. Lucas.
» Manuel Rodríguez de Salas.
» Aureliano López Rodríguez.
» Agustín de Torres Martínez.
» Julián Lucendo Zarco.
» Pelayo Casanova.

Nuestro estimado amigo el administrador principal de Correos no es aspirante como por error dijimos ayer.

También han solicitado dichas plazas siete militares, de los cuales solamente conocemos hasta ahora tres nombres:

D. Vicente Sánchez de León.
» Agustín Saavedra.
» Nicolás Alderete.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Obras públicas

A los efectos de devolución de depósitos á los respectivos contratistas, la jefatura de Obras públicas anuncia que han sido recibidas:

Las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 49 al 70, de la carretera de Almagro á Alcázar.

Las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, de los kilómetros 10 y 11 de la carretera de Infantes á Cózar.

Las obras de acopios para su conservación, incluso su empleo, de los kilómetros 16 al 30 de la carretera de Valdepeñas á Ventilla de Fernández.

Las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 193 al 200, de la carretera de Madrid á Cádiz.

Las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, de los kilómetros 1 y 2 de la carretera de Infantes á Cózar.

Teatro-Circo

Mañana festividad de San José, se celebrarán magníficas funciones de cinematógrafo y variettés, proyectándose el 8.° y último episodio de la sensacional película «Los ratones grises», y tomando parte la notable conzonetista Paquita López, y la célebre Truepe Palacios, compuesta de ocho artistas que realizan un variado y notabilísimo trabajo, por lo que el teatro se verá lleno en ambas secciones.

Telégrafos

Toma de posesión.—Se ha presentado y tomado posesión del cargo, en Tomelloso, la auxiliar Srta. María Cruz Encinas.

—En breve se espera la llegada de otras dos auxiliares destinadas á esta central.

Un bando del alcalde

El alcalde Sr. Cruz, ha dictado el siguiente bando:

«Por Real decreto de 7 del presente mes, se declara expresamente prohibida la tenencia clandestina de las siguientes especies:

Trigo, cebada, maíz, centeno, arroz, judías, lentejas, habas y avena y sus harinas, aceite de oliva, patatas, huevos y azúcar.

Carbón de todas clases.

Granos y semillas destinadas á la alimentación del ganado, distintos á los anteriormente expresados.

Abonos químicos.

Se declara clandestina la tenencia de dichas especies, siempre que no estuviese declarada su existencia, con arreglo á las prescripciones del citado Real decreto.

Los infractores serán perseguidos judicialmente y castigados como indica dicha disposición legal, inserta en el *Boletín oficial* de esta provincia, correspondiente al día 10 del presente mes.»

Función benéfica

Ha quedado ultimado el programa de la velada que á beneficio del Comedor de Caridad organizan los mismos jóvenes que dieron la velada á beneficio de los exploradores.

Se pondrá en escena la comedia en dos actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández «Las cosas de la vida», el diálogo «Sangre gorda», y el juguete cómico «El novio de Doña Inés».

Entre los jóvenes reina gran entusiasmo.

SUSCRIPCION POPULAR

Para regalar una bandera á la Sociedad Obrero-Benéfica

Se reciben cuotas en esta redacción.

	Pesetas
Suma anterior......	70'40
D. Gerónimo León..........	0'50
» Isdoro Gil................	0'50

HIGIENE SOCIAL

La Higiene en general es de una importancia suma, pues son tan extensas las cuestiones que estudia, que no hay problema social que no esté bajo su dominio. No se comprende cómo los políticos la hayan abandonado hasta el extremo que ni las subtancias alimenticias estén bajo su inspección, porque aunque la *Gaceta* lo ordena, no dudará nadie de su incumplimiento.

Y hoy que tanto se habla de mejorar la vida del obrero, acompañando á esta trasformación, tiene que venir una legislación sanitaria que estudie y obligue al Estado ó al Municipio á cumplir preferentemente lo que en materia sanitaria se precisa.

Y esto tiene que ser así, porque cualquier problema social obrero, sobre ser asunto político y filosófico, es un problema también que se relaciona con la Higiene, ya que esta rama de la medicina es la que estudia el bienestar fisiológico del individuo y de la colectividad, parte integrante del bienestar general.

Y no debemos contemplar impasivos esos regimientos de niños raquíticos, ni permanecer tranquilos ante el consignar te de individuos inútiles que dan nuestros mozos al ser reconocidos para el servicio de la patria, porque esto significa decadencia y degeneración de la raza degeneración que irá aumentando por trasmisión de padres á hijos, si no se pone remedio urgente, dando la alimentación suficiente y apartando al hombre del vicio y de la ociosidad, causas principales del malestar actual.

PEDRO MENCHÉN CHACÓN

Membrilla Marzo 1919.

Homenaje al Alcalde

Para el homenaje al alcalde Sr. Cruz, por el éxito alcanzado en las fiestas de Carnaval, se admiten donativos en las redacciones de EL PUEBLO MANCHEGO y *La Tribuna* y en el Casino de Ciudad Real, habiéndosenos entregado los siguientes:

D. Julián Lucendo, 5 pesetas.
» Jesús Muñoz, 5 id.
» José Víctor Cantos, 5 id.
» Luis López Haro, 5 id.
» Manuel Francés, 2'50 id.

Noticias generales

Una rifa

En Carrión de Calatrava se verificó el domingo último en la puerta del Ayuntamiento el sorteo de las dos monedas de oro que rifaba la Hermandad de Jesús Nazareno, siendo adjudicada al número 400.

Comedor de Caridad

Ayer se repartieron 172 raciones á 88 pobres de la localidad, y 7 á transeuntes.

Donativos: Srta. Carmen Toral, 8 panes; Casino de Ciudad Real, 3 kilos de dulce; persona desconocida, 3 panes; Eusebio Díaz, 2 kilos de pescadilla; dos personas desconocidas 2 panes y un litro de aceite.

La comisión da las gracias.

Conferencia Telefónica

El día en Madrid

Madrid 18 11'50 m.

Consejo de ministros

El Consejo se terminó á las ocho y media. A la salida se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Se despacharon diversos expedientes de Justicia, Gobernación, Marina y Guerra.

El ministro de la Guerra leyó un proyecto de decreto aceptando el desarrollo de las bases de la ley de 29 de Junio de 1918 referentes á la reforma del Código de Justicia Militar.

Este decreto será sometido hoy á la firma del Rey.

El ministro de Abastecimientos expuso la situación triguera, dando cuenta de los barcos surtos en la Argentina cargando trigo para España.

En todo el mes corriente se recibirán ciento ocho mil toneladas.

El ministro de Gobernación leyó un proyecto de decreto, modificando el servicio de cartería.

Por virtud de este Decreto quedan los carteros excusados de subir la correspondencia á los pisos.

También dió cuenta en líneas generales de otros proyectos de carácter social.

Gimeno, dice

A la salida fué interrogado el señor Gimeno sobre la situación de Barcelona.

Manifestó que nada en concreto podía decir, pues si bien las noticias eran optimistas, no tenían aún carácter definitivo.

Charlas presidenciales

A las ocho y media recibió Romanones á los periodistas participándoles la grata nueva de haberse solucionado el conflicto de La Canadiense.

Firmaron el pacto: por el Gobierno, el subsecretario de la presidencia, el gobernador civil y el jefe de policía y por los huelguistas tres representantes del Sindicato único.

Provincias

Madrid 18-11'50 m.

Mitin de consumidores

ALMERIA.—En el teatro de Apolo se ha celebrado el mitin convocado por los consumidores para pedir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad y la anulación del aumento de las tarifas ferroviarias.

El Sr. Villegas, teniente de alcalde, expuso la necesidad de establecer la intensificación de pesca hasta llegar á las industrias de salazón. Fué interrumpido fuertemente por dirigir ataques al Pósito de pescadores, única entidad contraria á ello.

Fueron aprobadas las conclusiones, que son: Adopción de medidas de rigor para conseguir la baja de los artículos de primera necesidad; que se haga cumplir las tasas; anulación del decreto por el que fué concedido á las Compañías el 15 por 100 de aumento en las tarifas ferroviarias.

Un representante de los obreros que trabajan en hierros y metales dirigió elogios al gobernador por su gestión en pro del abaratamiento de los artículos.

El juego, en Cádiz

CADIZ.—El juez de instrucción D. Fernando Abarrátegui sorprendió un garito, donde se jugaba á los prohibidos. Fueron presos 17 puntos y se intervinieron fichas por valor de dos mil pesetas.

Un individuo, apodado Cachimba había denunciado la casa de juego. Este sujeto dijo haber perdido en ella el dinero que sacó de la venta de unas alhajas que sustrajo á cierto extranjero llegado recientemente de Nueva York.

El juez, con este motivo, ha oficiado al gobernador á fin de que no se permita el juego.

La Inspección de Abastecimientos

CÓRDOBA.—La Junta de Subsistencias propuso el nombramiento de seis inspectores, encargados de comprobar las declaraciones de los almacenistas de subsistencias.

El ministerio ha contestado que se nombren tres inspectores.

Como las visitas de éstos no han comenzado todavía, la gente critica la tardanza en acometer un asunto de tan vital interés como es la persecución y denuncia de las ocultaciones.

Al cerrar

Madrid 18 4,50 t.

Habla Romanones

El jefe del Gobierno dijo esta mañana que tenia pocas noticias que comunicar.

Esta noche regresará á Madrid el subsecretario de la Presidencia señor Morote.

Nueva huelga

Los empleados de la compañía Peninsular de Teléfonos tiene el propósito de declararse en huelga. Para evitarla el Gobierno ha designado una Comisión que estudie la reversión de la red interurbana al Estado.

Al mismo tiempo esta Comisión propondrá la situación en que han de quedar los empleados de Teléfonos.

Huelga de periodistas

Los redactores y empleados administrativos de la Prensa de Madrid, con la solidaridad de los compañeros de provincias pedirán en breve determinadas mejoras económicas y de no conseguirlas se declararán en huelga.

Sigue la racha

VALENCIA.—Los inspectores de Abastecimientos practicaron un aforo en el domicilio de D. Ramón Pascual, encontrando en sus almacenes 478.000 kilos de algarrobs, 14.075 kilos de judías y grandes cantidades de fosfatina.

Por no tener declaradas dichas existencias, el gobernador ha ordenado la incautación de dichas especies.

Además el Sr. Pascual será procesado.

AGENTE

productor, formal y competente, hace falta para trabajar por varios pueblos, Compañías de Seguros, anteriormente acreditadas.

Informarán en esta Redacción.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS Á SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 1'50 pts.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Se Vende una Casa de Recreo enclavada en la Aldea del Espíritu Santo (término de Malagón) valorada en 3 250 pesetas.

RAZON

Alfonso X el Sabio, n.º 47 interior.

MACHARNUDO FINO

"LA RIVA,,

JEREZ DE LA FRONTERA

EL JARABE ORIVE



Los productos que se anuncian contra la Tos y Catarros, suelen estropear el estómago; el JARABE ORIVE, curativo por excelencia, es además un tónico estomacal.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

Los personas BIEN solo beben

ANIS DEL BÚ

TRI-DESTILADO

PEDID EN TODAS PARTES.

Una berlina seminueva ó en buen uso, se vende. Informarán en esta Redacción.

Biblioteca Reconquista

PRIMER VOLUMEN

Vidas Humildes, por Luis León

1'95 PESETAS.

Juan J. Gómez Loeches

DENTISTA

Plaza de Rosado, 1 MANZANARES

CURACION DE LA TOS

Pastillas J. Miró

Oficina jurídico-administrativa

Director: Don Francisco Herencia, *Abogado*

Mercado Nuevo, 8

Especialidad para los asuntos civiles y contencioso-administrativos.—Gestión de toda clase de negocios en las oficinas del Estado, Centros oficiales, Juzgados, Tribunales, Delegación de Capellanías y Curia eclesiástica.—Instrucción de expedientes administrativos y contencioso-administrativos.—Representaciones y comisiones de Ayuntamientos, comerciales é industriales.

COMPRO TARTAROS Y HECES DE VINOS

DIRIGIR MUESTRAS A M. RODRIGUEZ, Diputación, n.º 36 bajo.—Barcelona.

Nietos de P. Martín Moreno

BANQUEROS

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Delegados del Monopolio de Cerillas

DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Negociaciones de letras y giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Operaciones de Bolsa: Compra y venta de valores.

Se abona a los imponentes de Cuentas corrientes con interés,

A la vista, el 2 por 100 anual.
A 3 meses, el 2 y 1/2 por 100 anual.
A 6 meses, el 3 por 100 anual.
A 1 año, el 4 por 100 anual.

Cartas de Crédito sobre todas las plazas importantes de Expaña y el Extranjero.

CAJA DE AHORROS

A los imponentes en esta Caja de Ahorros, se les abonará el 4 por 100 anual; admitiéndose imposiciones desde una a cinco mil pesetas.

Esta casa se encarga de toda clase de comisiones y operaciones bancarias, en condiciones muy ventajosas y económicas para su clientela.

Casa fundada el año 1840

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

¿Está usted inapetente?
¿Tiene usted vahidos?
¿Siente usted temblor en las piernas?
¿Padece usted de insomnios?
¿Tiene usted hijos raquíticos?

Para estos casos los más eminentes médicos prescriben

Hipofosfitos Salud

29 años de éxitos crecientes

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

AVISO.—Rechácese el frasco si no se lee en la etiqueta exterior, con tinta roja HIPOFOSFITOS SALUD, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

LA VITICOLA CASTELLANA

Vides americanas de todas las clases y variedades de gran desarrollo y absoluta garantía.

Pedidos á LUIS MORAL, Don Juan Mambrilla, número 31, pral., VALLADOLID.

Se remiten catálogos y se necesitan representantes.

EL UNGÜENTO ALMANSA

es el remedio mejor para curar los granos, grietas, heridas, llagas, quemaduras, reumatismo, tumores, úlceras, uñeros, bubones, diviesos, etc.

Uso facilísimo.—Eficacia absoluta. Nunca cierra en falso.

DOS PESETAS CAJA.

Depósito: Farmacia de Don Rafael Lozano.—Ciudad Real.

PAPEL CARBON

azul, violeta y negro, á 17 pesetas las 100 hojas.

En paquetes de 25 hojas á 4'75 céntimos. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego», Libertad número 4, Ciudad Real.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

CUPÓN REGALO

Á todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una AMPLIACION FOTOGRAFICA.

REGALO DE

El Pueblo Manchego

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Noviembre de Santander y el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New-York, Cuba Méjico

El vapor «ALICANTE» saldrá de Barcelona el 28 de Octubre de Valencia el 28 de Octubre de Valencia el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Noviembre y de Cádiz y el 3 con destino á New y Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor «ANTONIO LÓPEZ» saldrá el 10 de Noviembre de Barcelona el 15 de Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor.................. saldrá el 26 de Octubre de Barcelona, para Alejandría (facultativa) Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Noviembre de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEÓN XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Noviembre de Santander el 6 de Gijón, el 7 de Coruña el 8 y de Vigo el 10 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el día 2 de Noviembre de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciante, hágase porque con ello no perderá V. la venta de sus productos que son sustituídos por otros similares.

¿El medio á adoptar?

El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su gran circulación.

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8

APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

ANIS BALMASEDA-Malagón

Lea V. EL PUEBLO MANCHEGO

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

NAZARNORIMA PURGANTE JAPONÉS Puramente vegetal

Es el mejor.—Una verdadera golosina.—Solo cuesta 25 céntimos.—Se toma con agua, tila, te, leche (ó echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos).—De venta en farmacias y droguerías.—Es suave y agradable, sin substancias minerales.—**Depositario: Vicente Gimeno,** Puertollano (Ciudad Real).

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRÍCOLA con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en arados de vertedera giratoria y fija, construídos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG—ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC. — FARDOS DE HILO SISAL LEGÍTIMO PARA ATADORAS; EXISTENCIA PARA ENTREGA INMEDIATA. —*Escribir solicitando precios y condiciones á*—

***Ajuria y Aranzabal* (S. A.) Calatrava, núm. 5.— CIUDAD REAL**

SOLA: GRAN-CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, [illegible]

[illegible] de todas clases y dibujos, cemento y toda clase de materiales de construcción.

EVILASIO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real —

¡DIGESTION!

La acidez, bochornos después de las comidas, cansancio y pesadez de estómago, digestiones lentas y difíciles, se curan radicalmente con los

"COMPRIMIDOS

ESCOBAR LÓPEZ"

(Pídanse en Farmacias y Centros de Especificos) [illegible]

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año [illegible] Pesetas 34,22[illegible]

A PRIMA FIJA

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

INCENDIOS - VIDA

Agencias en todas las provincias de España, en Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad-Real **CÉSAR PADRÓS CALVO** [illegible]

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes [illegible] para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquellos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los asociados que tengan pagadas [illegible] mensualidades completas.

[illegible] general, [illegible], Madrid.

[illegible]

[illegible] capital y [illegible] del distrito, [illegible] López, Promovedor de los [illegible]

[illegible]

Maquinaria Agrícola "Collado,,

(Antes Talleres COLLADO) — SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y AVENTADORAS

Grandes Talleres y Almacén

Barrio de San Antón

ALBACETE

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.

Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
34, Mayor, 34
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS

COLEGIATA, [illegible] MADRID

Ampliaciones fotográficas [illegible] al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Almacenes de hierro, ferretería y cemento

— DE —

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 38--MADRID

: : Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

CATALANA

[ESPAÑA] [DE SE]GUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1868

[illegible]

[illegible] Pérez, [illegible]

BESOY — TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los mé[d]icos como necesario y especial en la a[ct]ual epidemia.

EXÍJALO US[TED] — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY [illegible] [radi]calmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de [la] señora [re]umáticos y todos los nerviosos.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO

SELLO BESOY.

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MÁS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la espectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'50.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres. —Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

Se vende

UNA

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

con todos sus accesorios necesarios para la misma, seminueva.

Para verla y tratar

Antonio Fabra

Villamayor de Calatrava

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE RIERA)

2.000.000 de datos—5,500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones, Reseñas geográfico descriptivas, Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS, BAILLY BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA

Teléfono A. 3.503—Telegramas: ANUARIOS

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego — Mejora, 8 — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 10 Octubre 1913